

# PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD PARA OBTENCIÓN DE CERTIFICACIONES ÉTICAS Y DE SEGURIDAD

## PREVIO AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN O ESTUDIO REQUIERE DE CERTIFICACIONES

Cualquier estudio o levantamiento de datos con fines generales o nueva investigación, incluidos los proyectos piloto, debe contar con las certificaciones pertinentes previo al inicio de su ejecución cuando involucre:



### PERSONAS

Intervención física, psíquica o social con personas  
Muestras o datos derivados de personas



### ANIMALES

Uso de animales o datos derivados de animales



### AGENTES DE RIESGO

(organismos vivos, compuestos químicos, radioisótopos, u otros).

## PROCEDIMIENTO

1



Completa formulario online

[uss.cl/investigacion/cec](http://uss.cl/investigacion/cec)

2



Recibe formulario

Envía en un máximo de 5 días hábiles Certificado de Recepción indicando:

- El(los) comité(s) que evaluará(n),
- Documentación a completar
- Plazo de envío

3



Completa y envía documentación

Envía por email a Comité(s) en plazo indicado

4



Ingresa a sesión y evalúa en base a lo establecido en su Reglamento Interno

ENVÍA RESULTADO DE EVALUACIÓN

vía correo electrónico, existiendo las posibles situaciones:

OBSERVACIONES

Deberá responder a observaciones, tomar medidas correctivas y volver a solicitar evaluación directamente a Comités

ENVÍO DE DOCUMENTO OFICIAL DE RESOLUCIÓN FINAL

En caso de **resolución positiva**, podrá iniciar ejecución de su investigación o estudio

## RESPONSABLES



Investigador Responsable



Dirección de Integridad, Seguridad y Ética de la Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados (DISE-I)



Comités Institucionales de Ética o Seguridad